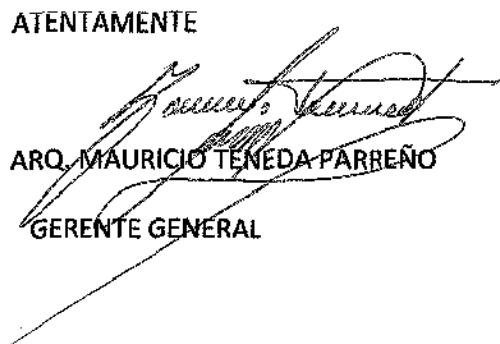


**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NETQOS S.A. CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2016.-**

En Guayaquil, el día 12 de abril del 2016, a las 12h30, en la oficina de la compañía, ubicada en La Ciudadela Guayacanes Mz 41 solar # 4, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑÍA NETQOS S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: señor DANIEL ALFREDO SALVATIERRA LALAMA, propietario de 400,00 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos y, el señor DIEGO MAURICIO TENEDA PARREÑO. Propietario de 400 acciones equivalentes al 50% del capital suscrito y pagado con igual número de votos. Todas las acciones son ordinarias. Nominativas. De USD1,00 cada una. Preside la sesión el señor DANIEL ALFREDO SALVATIERRA LALAMA y actúa como secretario el Gerente, señor DIEGO MAURICIO TENEDA PARREÑO quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de la sesión. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de USD 800,00, los accionistas resuelven constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal para tratar sobre el siguiente orden del día: Aprobación de estados financieros a diciembre 31, 2015 y destino de las utilidades así como conocer los informes de gerente general y comisario y el nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015. A continuación se procede a tratar sobre los temas del orden del día; al efecto, toma la palabra el señor DANIEL ALFREDO SALVATIERRA LALAMA y manifiesta que NETQOS S.A., durante el 2015, se ha generado utilidad mínima como lo demuestra el balance general a esta fecha. Acto seguido la Junta General revisa este balance y se procede a dar lectura tanto al informe de comisario como al de gerente general. La Junta General luego de deliberar al respecto y el gerente general y accionista, resuelve, aprobar el referido balance, y los informes de gerente general y comisario por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2015 conocidos en esta sesión, determinando que después de apropiar el valor de la reserva legal, el saldo de la utilidad 2015 sea trasferida a los resultados acumulados. También la Junta General resuelve ratificar a la Ing Gonzalo Edmundo Cáceres Alarcón como comisario para el ejercicio 2016. Una vez que han sido tratados todos los temas del orden del día, el Presidente de la sesión, señor DANIEL ALFREDO SALVATIERRA LALAMA, concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión; reinstalada la sesión se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad el presidente declara concluida la sesión cuando son las 13h30 del día de su instalación. Quedan incorporados al expediente de esta sesión: copia de la presente acta, lista de asistentes, y estados financieros 2015. Firman esta acta todos los accionistas f) Señor DANIEL ALFREDO SALVATIERRA LALAMA y f) Señor DIEGO MAURICIO TENEDA PARREÑO, Gerente - Secretario. CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA Guayaquil, 19 de marzo del 2015.

ATENTAMENTE


ARQ. MAURICIO TENEDA PARREÑO

GERENTE GENERAL